

Rubio Roderico Pérez Gómez

Guía de aprendizaje: Sobre funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al área de Ciencias Sociales y Civismo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Asesora:
Licda. Ana Victoria Rodas
Marroquín

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Guatemala, Noviembre de 2015

Este informe es presentado por el autor, como trabajo del EPS, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Noviembre 2015.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
CAPÍTULO I	
1. DIAGNOSTICO	
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Reseña Histórica	1
1.1.2. Nombre de la Institución	1
1.1.3. Tipo de Institución	1
1.1.4. Ubicación Geográfica	1
1.1.5. Visión	1
1.1.6. Misión	2
1.1.7. Políticas	2
1.1.8. Objetivos	2
1.1.9. Metas	3
1.1.10. Estructura Organizacional	4
1.1.11. Recursos	5
1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico	5
1.2.1. Técnica de observación	5
1.2.2. Técnica de análisis documental	6
1.2.3. Técnica del FODA	6
1.2.4. Técnica de la entrevista	6
1.3. Lista de carencias, ausencias o deficiencias	6
1.4. Cuadro de análisis y priorización de los problemas	7
Diagnóstico de la Institución Beneficiada	
1.5. Datos generales de la institución beneficiada	8
1.5.4. Visión	8
1.5.5. Misión	8
1.5.6. Políticas Institucionales	9
1.5.7. Objetivos	12
1.5.8. Metas	13
1.5.9. Estructura Organizacional	14
1.5.10. Recursos	16
1.6. FODA	17
1.7. Lista y análisis de carencias	18
1.8. Análisis de Viabilidad y factibilidad	19
1.9. Problema seleccionado	22
1.10. Solución propuesta como viable y factible	22

CAPÍTULO II

2.	PERFIL DEL PROYECTO	
2.1.	Aspectos Generales	23
2.1.1.	Nombre del proyecto	23
2.1.2.	Tipo de Proyecto	23
2.1.3.	Problema	23
2.1.4.	Localización	23
2.1.5.	Unidad Ejecutora	23
2.2.	Descripción del proyecto	23
2.3.	Justificación	24
2.4.	Objetivos del proyecto	25
2.5.	Metas	26
2.6.	Beneficiarios	26
2.7.	Fuentes de Financiamiento	27
2.8.	Cronograma	28
2.9.	Recursos	30

CAPITULO III

ASPECTOS GENERALES

3.	Proceso de Ejecución del Proyecto	31
3.1.	Actividades y resultados	31
3.2.	Productos y logros	33

Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al área de Ciencias Sociales y Civismo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

CAPITULO IV

4.	PROCESO DE EVALUACIÓN	
4.1.	Evaluación del Diagnóstico	34
4.2.	Evaluación del Perfil del Proyecto	34
4.3.	Evaluación de la Ejecución del Proyecto	35
4.4.	Evaluación General y Final del Proyecto	35
	Conclusiones	36
	Recomendaciones	37
	Bibliografía	38

INTRODUCCIÓN

El ejercicio profesional supervisado EPS en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala consciente de su misión de formar profesionales humanistas que porten soluciones a la realidad educativa nacional. Esta guía aprendizaje organizada de investigación permite a la USAC, a través del EPS de la Facultad de Humanidades, realizar entre otras tareas administrativas la aplicación de funciones del administrador especialmente en la elaboración de proyecto sobre formación Ciudadana.

El proyecto titulado Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al Instituto De Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Tajumulco, San Marcos, fue realizado satisfactoriamente, ejecutado con el financiamiento de la gestión y para cubrir con la necesidad de realizar investigaciones encaminadas al desarrollo social y educativo. Para ejecutar este proceso profesional se procedió a la realización de Cuatro Capítulos descrito a continuación.

Capítulo I Diagnóstico

Se utilizó la Guía de Análisis Contextual determinando las necesidades más urgentes y resolver el problema prioritario, esto se logró por medio de las Fichas de Observación, Entrevistas al personal docente e investigación documental. Se pudo establecer mediante la Viabilidad y Factibilidad la solución más adecuada a la problemática encontrada.

Capítulo II Perfil del Proyecto

Explica los elementos básicos del proyecto, Objetivos, Justificación, Metas, Actividades, Recursos, Fuentes de Financiamiento y Presupuesto. Contiene el diseño del proyecto a realizar y la optimización del financiamiento.

Capítulo III Proceso de Ejecución

Describe las actividades Logros, Cronograma, Desarrollo del Proyecto, Producto y Seguimiento. Se localizan las evidencias de los productos.

Capítulo IV Proceso de Evaluación

Conlleva al informe del EPS, ayudando así a detectar las ventajas y desventajas que se tuvo a realizar el proyecto, por medio de evaluaciones aplicadas a cada una de las etapas o capítulos.

También se incluyen conclusiones donde se anota lo logrado por el epesista al finalizar el proyecto, recomendaciones que van dirigidas a las autoridades educativas para hacer buen uso del Módulo Pedagógico proporcionado, la bibliografía con la lista de los documentos consultados, en el apéndice aparecen los documentos utilizados para el diagnóstico institucional y la evaluación, los anexos incluyen los escritos que fueron necesarios para la realización del proyecto.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1. Datos generales de la Institución

1.1.1. Reseña histórica de la Supervisión Educativa sector 1209.3 con funciones de coordinación Técnica Administrativa del Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos.

La Supervisión del Sector 1209.3 del Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos, fue creada por la necesidad de cubrir la zona costera de Tajumulco y por el crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad educativa siendo el primer supervisor el Lic. Ángel Leonel López Barrios el cual desempeño eficientemente sus labores técnico administrativas, posteriormente asume el cargo el profesor Ismael Erasmo Ramos Pérez quien realizo un trabajo muy eficiente. Actualmente se encuentra al frente de la institución el Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón desempeña el cargo de Coordinador Técnico Administrativo y lo hace de la mejor manera, la supervisión educativa sector 1209.3 se encuentra ubicada en 2ª. Calle entre 2da. Y 3era. Av. 2-49, Col. El Maestro Z. 1. Malacatán, San Marcos.

Actualmente atiende a 220 maestros y maestras de los diferentes niveles del sector oficial por lo que se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de este sector educativo de la zona costera del Municipio de Tajumulco San Marcos.

1.1.2. Nombre de la Institución:

Supervisión Educativa sector 1209.3 Tajumulco, San Marcos.

1.1.3. Tipo de institución: Servicios Educativos. MINEDUC.

1.1.4. Ubicación Geográfica: La supervisión educativa sector 1209.3 se encuentra en 2ª. Calle entre 2da. Y 3era. Av. 2-49, Col. El Maestro Z. 1. Malacatán, San Marcos.

1.1.5. Visión: A través de un proceso de gestión planificada y organizada prestar servicios educativos esenciales de manera eficaz por medio de las

instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

- 1.1.6. Misión:** Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.

Transformar participativamente el sector educación y el Sistema Educativo Nacional para que responda con criterios modernos a las necesidades de desarrollo integral de una población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.

1.1.7. Políticas

- ∞ **Equidad:** El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de Tajumulco, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.
- ∞ **Austeridad:** La administración del presupuesto de la supervisión educativa sector 1209.3 del Municipio de Tajumulco, San Marcos. Se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.
- ∞ **Capacidad:** Redefinir los sistemas de capacitación al personal para brindar un mejor servicio.
- ∞ **Honradez:** Actuar con integridad moral en todas las acciones que autoridades educativas municipales desarrollen.

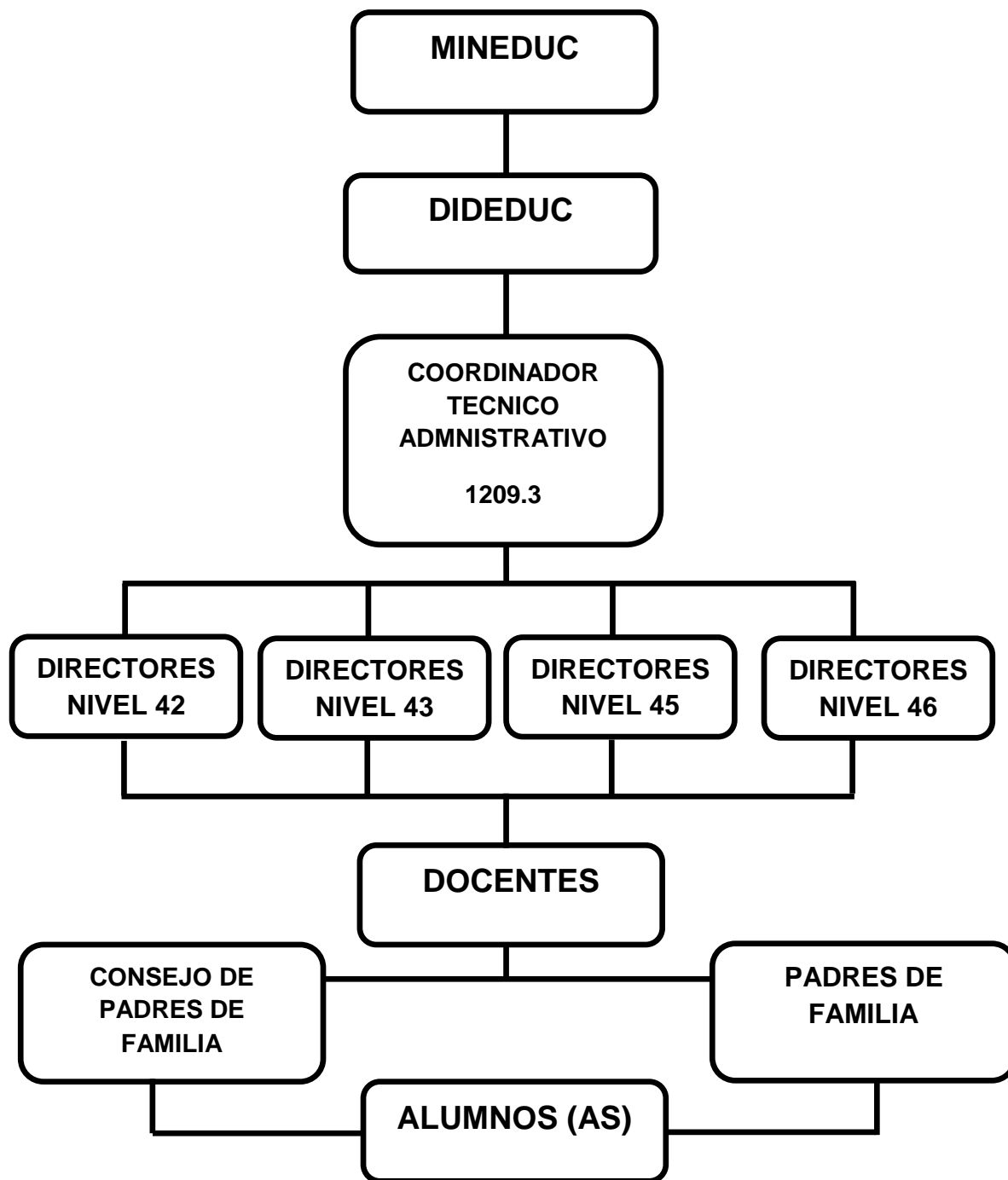
1.1.8. Objetivos

- ↪ Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobierno central.
- ↪ Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

1.1.9. Metas

- Atender a la población educativa en un 80%, sus necesidades básicas dentro y fuera de las instalaciones educativas.
- Ampliar en un 90%, el servicio al docente en la supervisión educativa sector 1209.3 de Tajumulco San Marcos.
- Organizar grupos de apoyo con el magisterio de Tajumulco, San Marcos.
- Ordenar y organizar la directiva del magisterio de Tajumulco, San Marcos, en el Sector 1209.3 para un mejor desarrollo.
- Apoyar proyectos educativos de infraestructura, implementación y equipamiento en un 75%.

1.1.10. Estructura Organizacional



1.1.11. Recursos

1.1.11.1. Humanos

Supervisor educativo
Secretaria
Directores
Docentes
Padres de Familia

1.1.11.2. Materiales

Oficina
Bodega
Equipo de cómputo
Papel
Sellos
Tintas
Escritorios de trabajo
Legislaciones
Teléfonos.

1.1.11.3. Financiero

Aporte de Estudiante Epesista
Subsidiado por el Ministerio de Educación.

1.2. Técnica utilizada para el diagnóstico: Para la realización del diagnóstico institucional, con base en la guía de sectores y con el objeto de recopilar información se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

1.2.1. Técnica de observación: para describir el área física y funcionamiento de la institución, se elaboraron fichas de campo de observación, lista de cotejo, cuestionario, la encuesta, cámara fotográfica y cuaderno de notas.

1.2.2. Técnica de análisis documental: se utilizó la lectura para seleccionar resúmenes de información sobre la institución y comunidad, fichas de análisis de trabajo, bibliográficas de paráfrasis, textuales y cuestionarios.

1.2.3. Técnica del FODA: se aplicó la matriz que determina la situación interna de la institución (fortalezas-debilidades) y la situación externa (oportunidades-amenazas)

1.2.4. Técnica de la entrevista: se realizaron cuestionarios para entrevistar al recurso humano interno y externo.

1.3. Lista de carencias, ausencias o deficiencias

1. Falta de un local amplio.
2. Falta mobiliario.
3. Carencia papel, tinta, y organizadores de documentos.
4. Carencia de cañoneras.
5. Carencia de medios de comunicación.

1.4. CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LAS PRODUCEN	SOLUCION
1. Falta de enseñanza sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares.	1. No se cuenta con guías de apoyo sobre las funciones del gobierno escolar. 2. No se cuenta con material bibliográfico dentro del plantel educativo.	1. Elaborar Guía de Aprendizaje sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares.
2. Falta de cañonera para proyección de información de carácter técnico y administrativo.	1. Personal no capacitado para la elaboración	1. Capacitación por parte de un profesional versado en la materia
3. Carencia de recursos materiales propiamente de oficina	1. Retardo en el envío del subsidio ofrecido por el MINEDUC a las Coordinaciones Educativas.	1. Gestión de actividades para la obtención de recursos económicos. (realizadas en centros educativos delegados para el efecto)

IMPACTO DEL PROYECTO DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA INEB

1.5. Datos generales de la Institución Beneficiada

1.5.1. Nombre de la institución:

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

1.5.2. Tipo de Institución: Pública

1.5.3. Ubicación Geográfica: El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria. se encuentra ubicado en Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

1.5.4. Visión: El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria es una institución democrática, formadora de ciudadanos con carácter, capaz de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta. Prepara a los estudiantes conforme lo establece la Reforma Educativa y el CNB/FID para que se proyecten con eficacia en su comunidad y ante los retos de la globalización. Se trabaja con una comunidad educativa integrada, para fortalecer el proceso de aprendizaje y el nuevo paradigma de gestión.

1.5.5. Misión: Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad. Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.

1.5.6. Políticas Institucionales

➤ Políticas generales

- ☞ Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de la comunidad educativa.
- ☞ Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los Jóvenes y señoritas de extrema pobreza y de segmentos Vulnerables.
- ☞ Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- ☞ Justicia Social a través de equidad educativa y permanente escolar.
- ☞ Avanzar hacia una educación de calidad.

➤ Políticas Transversales

- ☞ Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- ☞ Descentralización educativa
- ☞ Aumento de la Inversión Educativa.

➤ Política de Cobertura.

La Constitución de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el Estado es gratuita.

➤ **Política de Equidad**

Nos proponemos un proceso, bajo el concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación, las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan, en cuanto a las experiencias que demanda el mundo actual, para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad, implica también, el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación, en todos los niveles, atendiendo a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido al olvidados. Se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis a la educación en el Idioma Materno y bilingüe.

El planteamiento consiste en que toda la niñez, sin distinción de nada, complete el Nivel Primario, pues éste, sólo lo completa el 39% de niños y niñas en el área urbana, en tanto que en el área rural, zonas de extrema pobreza, poblaciones mayoritariamente indígenas, los niveles de completación son aún más bajos.

➤ **Política de Educación Bilingüe**

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incremento de su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursos de enseñanzas, incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífuna, Xinca y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la

ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

➤ **Política de modelo de gestión**

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como el centro de Sistema Educativo, la niñez y a la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del Sistema Educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

➤ **Políticas transversales**

Aumento de la inversión educativa

Política de inversión

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

➤ **Descentralización Educativa**

Política de Descentralización Educativa

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Política de Fortalecimiento Institucional

Fortaleceremos la institucionalidad del Sistema Educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Educación.

1.5.7. Objetivos

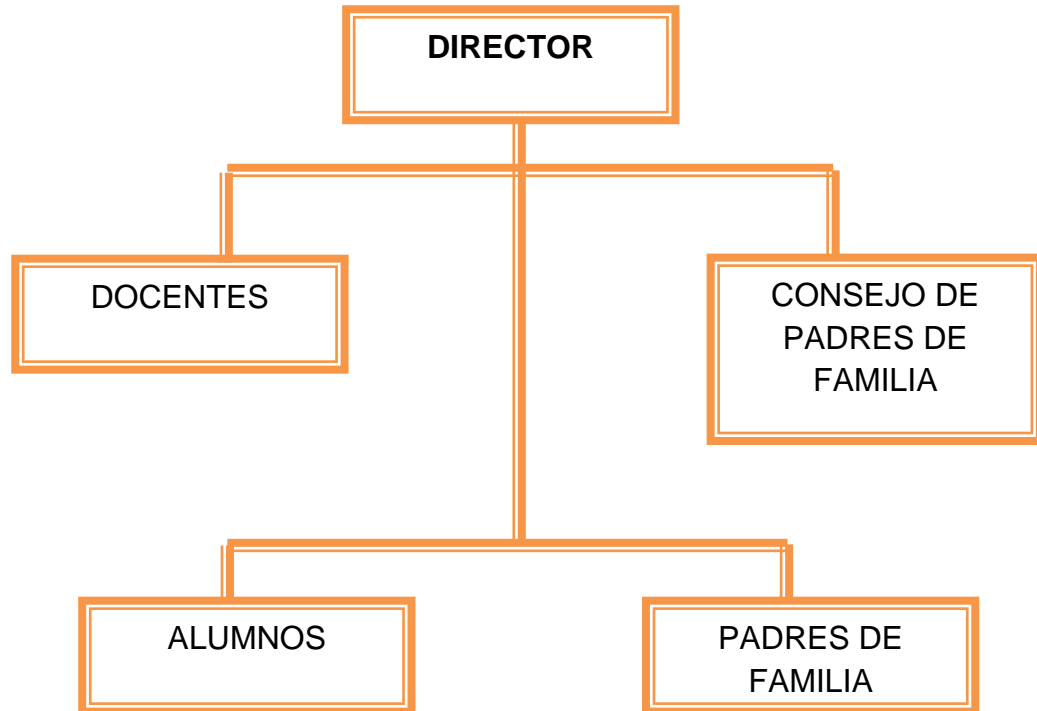
- Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:
 - * Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
 - * Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
 - * Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.
 - * Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
 - * Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

1.5.8. METAS

- ⇒ Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- ⇒ Crear estudiantes capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- ⇒ Preparar alumnos con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene los gobiernos escolares.
- ⇒ Calidad educativa.

1.5.9. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Organigrama del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria



Perfil de los integrantes de la Comunidad Educativa

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social Relaciones con los demás, la participación y la fomentación de los gobiernos escolares.	Responsables, ordenados, honestos, constantes, participativo, respetuoso, comunicativo, identidad.	Facilitadores, mediadores, proactivo, democrático, puntual, trabajador, motivador, solidario.	Justo Responsable, disciplinado, respetuoso, amigable, gestor, sociable, solidario. participativo	Participativos, solidarios, organizadores, responsables, atentos, constantes, humildes. y colaboradores
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Activos, humildes, respetuosos, capaces, solidarios, responsables, conscientes, sensibles, honestos.	Comprensivos, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, emocional, despertar humanista	Democrático, comprensivo, confiable, seguro de sí mismo, humanista, gentil, cortés, coordinador,	Futuristas, altruistas, democráticos, comprensivos, tolerantes, confiables promotores,
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; crítico y reflexivo)	Investigadores, líderes, humanistas, eficientes, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintético. Creativos.	Actualizado, inteligente, eficiente, renovado, innovador, ordenado. Creativo	Eficiente, actualizado, ordenado, académica adecuada, investigador, iniciativa, capacitado.	Idealistas, participativos, perseverantes, actualizados, académica, solucionadores de conflictos, justos.
Psicomotora (Habilidades y destrezas motoras).	Activos, participativos, trabajadores, creativos, innovadores, inventor. conocimientos,	Activo, perseverante, participativo, ambientación en	Activo, flexible, , hábil, creativo, constante.	Activos, flexibles, constructores, creativos, generadores de ideas, propositivos.

1.5.10. Recursos

Humanos:

- ✍ Supervisión educativa sector 1209.3
- ✍ Director del Establecimiento educativo
- ✍ Personal Docente
- ✍ Alumnos

Materiales y Equipo

- ↗ Aulas
- ↗ Computadoras
- ↗ Pupitres
- ↗ Cátedras
- ↗ Bibliografía de la Institución.

Financieros:

- ↘ Fondo de gratuidad
- ↘ Esta institución cuenta con docentes contratados por el renglón 022

Técnica (s) utilizada(s) para realizar el diagnóstico

Guía de los VIII Sectores

Técnicas de observación

- * Técnica de análisis documental
- * Técnica del FODA
- * Técnica de entrevista.

Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Preguntas de Evaluación
- Fichas

1.6. FODA del Instituto Nacional De Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero Aldea Totaná del Municipio De Tajumulco, San Marcos

Ámbito	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Pedagógico	Docentes proactivos Jóvenes participativos	Apoyo del supervisor educativo Apoyo de Sección Universitaria USAC. Catarina.	Falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades en los jóvenes y señoritas.	Que los alumnos se desinteresen por la organización de su gobierno escolar.
Institucional	Liderazgo y trabajo en equipo. Ubicación del instituto accesible.	Organizaciones de madres y padres de familia Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo	No cuenta con edificio propio. Carece de áreas para la recreación.	Desinterés en la participación de madres y padres de familia Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.
Con relación a la proyección de la Comunidad Educativa.	Contar con el proyecto Educativo Institucional Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa Apoyo de la supervisión educativa.	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil Poca comunicación con otros centros educativos del municipio	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad. Poca voluntad para trabajar en beneficio de la comunidad.

1.7. Análisis de FODA
Lista y análisis de carencias

No	Problemas	Factores que los producen	Soluciones
01	Falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades en los jóvenes y señoritas.	Carencia de capacitaciones y talleres que hablen sobre la organización de un gobierno escolar.	Elaboración de la guía de aprendizaje sobre el funcionamiento de gobiernos escolares.
02	Carece de áreas para la recreación.	Poca colaboración de los padres de familia.	Autogestiones a instituciones públicas y privadas para que realicen proyectos dentro del establecimiento.
03	Carencia de recursos materiales propiamente de oficina.	Retardo en el envío del subsidio ofrecido por el MINEDUC a las Coordinaciones Educativas.	Gestión de actividades para la obtención de recursos económicos. (realizadas en centros educativos delegados para el efecto)
04	Deficiencia de orientar a la población estudiantil en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil	Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomentación de valores.	Organizar actividades cívicas y sociales.
05	Carece del mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.

1.8. Análisis de viabilidad y factibilidad

PROBLEMAS	Falta de una Guía de aprendizaje : Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares.		Carece de áreas para la recreación.		Carencia de recursos materiales propiamente de oficina.		Deficiencia de orientar a la población estudiantil en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil		Carece del mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	
No. INDICADORES	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X		X		X	
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X			X	X	
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X			X		X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X		X		X	

9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
TOTAL	10	0	9	1	8	2	5	5	7	3
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

Priorización Del Problema:

El problema seleccionado es, “Falta de una Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares” el cual el cual debe considerarse con urgencia en las listas de análisis institucionales estatalmente, debido que la falta de documentación y material pedagógico no favorece en nada a una educación que presenta como mayor deficiencia la formación de alumnos y el desarrollo de habilidades o inteligencias dentro de instituciones educativas que cuentan con años y años de existencia y peor aún con años de formación de estudiantes bajo el mismo sistema educativo.

Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje para “Implementación de Gobiernos Escolares” en el Instituto De Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná Tajumulco, San Marcos.

Opción 2. Elaborar talleres para docentes y padres de familia.

Opción 1

Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento	X			X

	externo?				
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	Político				
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las	X		X	

	expectativas culturales de la región?				
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			X
	Total	26	0	15	11

1.9. Problema seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando la necesidad de implementar las organizaciones de Gobiernos Escolares en el Instituto De Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná Tajumulco, San Marcos.

1.10. Solución propuesta como viable y factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es elaborar una Guía de aprendizaje para “Implementación de Gobiernos Escolares” en el Instituto De Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná Tajumulco, San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
Falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades y destrezas en los jóvenes y señoritas.	Elaborar una Guía de aprendizaje para “Implementación de Gobiernos Escolares” en el Instituto De Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná Tajumulco, San Marcos.

CAPÍTULO II

2. PERFIL DEL PROYECTO

2.1. Aspectos generales

2.1.1. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje para “Implementación de Gobiernos Escolares” aplicada a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica De Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná Tajumulco, San Marcos.

2.1.2. Tipo de proyecto

Producto educativo

2.1.3. Problema: Falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades y destrezas en los jóvenes y señoritas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná Tajumulco, San Marcos.

2.1.4. Localización El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria pertenece al Municipio de Tajumulco, ubicado en Caserío 20 de Febrero Aldea Totaná.

2.1.5. Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

2.2. Descripción del proyecto

La presente propuesta, es una Guía de aprendizaje como producto educativo para la “IMPLEMENTACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESCOLARES” dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero del Municipio de Tajumulco, departamento de San Marcos, derivado de la necesidad y la falta pedagógica de la formación de jóvenes y señoritas cursantes de este nivel, razón por la cual no se desarrollan las habilidades básicas por lo menos de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. En tal sentido, como muestra de la preocupación y siendo un tema que involucra de cierta forma a todos los integrantes de la comunidad educativa, ofrezco una guía

estructurada en cuatro unidades que comprenden desde la explicación en cada una de ellas ciertos aspectos básicos y sencillos como la necesidad de hacer más ameno y participativo el proceso educativo y luego formativo en términos de democracia y sus formas para lograr inculcar en los jóvenes esos valores y actitudes que mucha falta le hace a nuestro país desde la perspectiva metodológica. Es evidente y por supuesto innegable las debilidades de nuestro sistemas educativo debido a la carencia de propuestas reales y viables que convenzan con firmeza el involucramiento de docentes tanto de área urbanas y rurales siendo así que los primeros que se oponen al cambio son ellos. Esta, es una guía de simple aplicación y muy participativa además la cual busca al menos una tonalidad más lúdica – pedagógica dentro del proceso de formación de estudiantes. Siendo que las exigencias y las condiciones del mundo han cambiado, es necesario también un cambio en el sistema educativo y que mejor que la implementación de éstos organismos dentro de los Institutos que les permita a los jóvenes buscar a través de sus propias experiencias conocimientos o aprendizajes lo suficientemente significativo como para motivarlo a que en el futuro forme parte de una sociedad comprometida con los aspectos cívicos y democráticos que pareciera que con el paso del tiempo va en detrimento sin que alguien haga algo para evitar ese desinterés del que padece toda una generación contemporánea, misma que no reacciona ante la necesidad de defender aquellos principios que con el paso del tiempo se han perdido.

2.3. Justificación:

Son pocos y excepcionales los casos y que aún diríamos se pueden contar con los dedos de las manos aquellos que se han constituido como proyectos educativo exitosos que han dado buenos resultados producto de la aplicación metódica y que vale la pena mencionar que esa es la clave del éxito de los mismos demostrando así la eficacia del uso adecuado de

las guías programáticas y sistematizadas que van en busca de un proceso de calidad y por sobre todo de un producto de condiciones óptimas.

Con esa certeza podría asegurar que de lo que adolece nuestro sistema educativo es de la implementación de técnicas, métodos, sistemas, programas etc., que fortalezcan todo el esfuerzo que ya existe en materia educativa y/o que complemente tantas y tantas ideas que van en busca de mejorar la calidad del perfil del alumno que ingresa y egresa del nivel medio en condiciones muy pobres y pareciera salir apenas con una mejora mínima notable.

Es por esa razón que como Epesista interesado en mejorar la calidad y el desarrollo de habilidades y destrezas específicas propongo la implementación como complemento propiamente de todo ese proceso ya establecido la aplicación de la presente guía que solo tiene como objetivo fortalecer el proceso de formación de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco San Marcos. Sin duda alguna considero que este material podría dar resultados importantes en el proceso educativo de los estudiantes.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. General

Contribuir con el desarrollo Educativo en la formación de jóvenes estudiantes sobre las Guías de los gobiernos escolares.

2.4.2. Específicos

- Diseñar una Guía de aprendizaje en el curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- Socializar la Guía en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.

- ☒ Capacitar al Director y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de Aprendizaje sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares.

2.5. Metas

- Ψ Elaborar en el periodo de cuatro semanas una Guía de aprendizaje para dar a conocer las formas y medios existentes en cuanto a la forma de preparar un gobierno escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero del municipio de Tajumulco.
- Ψ Presentar la Guía como muestra de apoyo a las demás supervisiones educativas existentes, así como a los catedráticos y líderes comunitarios para su información y conocimiento.
- Ψ Realizar el proceso de capacitación a 3 docentes del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

2.6. Beneficiarios

2.6.1. Directos

- ☒ Estudiantes de Primero, Segundo y Tercero Básico.
- ☒ Docentes del curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- ☒ Director
- ☒ Padres de Familia

2.6.2. Beneficiarios Indirectos

Al momento de la realización del proyecto del problema detectado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío 20 de Febrero del municipio de Tajumulco, departamento de San Marcos, se beneficiarán a 200 personas, entre los cuales están: alumnos del presente ciclo escolar, padres y futuros estudiantes del establecimiento, que de alguna manera serán beneficiados.

2.7. Fuentes de financiamiento

Autogestión, en casas comerciales y personas colaboradoras.

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias	400	Unidades	0.25	100.00
2	Tecleado de Texto	150	Unidades	4.00	600.00
3	Impresión de módulo	3	Unidades	300.00	900.00
4	Copias de Módulo	10	Unidades	75.00	750.00
5	Resma de papel bond	3	Unidades	40.00	120.00
6	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
8	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
9	Cintas plásticas	5	Unidades	3.00	15.00
11	Empastado de módulos	10	Unidades	25.00	250.00
12	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
13	Impresión de invitaciones	60	Unidades	1.00	60.00
14	Sellador para pegar	1	Unidad	7.00	7.00
15	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18	Pago de sonido	2	Unidades	150.00	300.00
Total					Q.5,443.00

2.9. Recursos

■ Humanos

- ✍ Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
- ✍ Catedráticos de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.
- ✍ Estudiantes de Primero, Segundo y Tercero Básico.
- ✍ Capacitadores
- ✍ Epesista

■ Físicos

- ∞ Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
- ∞ Oficinas administrativas.

■ Materiales

- ✓ Material didáctico
- ✓ Computadora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Guía de aprendizaje

■ Financieros

Autogestión.

**CAPÍTULO III
ASPECTOS GENERALES**

3. Proceso De Ejecución Del Proyecto

3.1. Actividades y resultados:

No.	Actividades	Resultados
3.1.1.	Elaboración del plan de ejecución del proyecto sobre Gobiernos Escolares.	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
3.1.2.	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3.1.3.	Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado en el centro Educativo Nacional del Nivel Medio.	Se presentó a las autoridades Educativas Municipales la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Educativo del nivel Medio.
3.1.4.	Visita al supervisor educativo del municipio de Tajumulco, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Supervisor Educativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
3.1.5.	Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos, para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
3.1.6.	Visita al Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto en el establecimiento.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
3.1.7.	Presentación de la guía por unidades, a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
3.1.8.	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes directos e indirectos y a todos los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

3.1.9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
3.1.10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
3.1.11.	Redacción de la guía de aprendizaje sobre la implementación de los gobiernos escolares.	La guía sobre la implementación de los gobiernos escolares se redactó para su reproducción.
3.1.12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal efectuó las correcciones necesarias en el documento.
3.1.13.	Aprobación de la Guía de aprendizaje sobre formación musical por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
3.1.14	Entrega de la Guía de aprendizaje sobre la implementación de los gobiernos escolares, al asesor	Fue entregada la Guía de aprendizaje sobre la implementación de los gobiernos escolares, al asesor Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal.
3.1.15.	Reproducción de Guías de aprendizaje sobre la implementación de los gobiernos escolares.	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
3.1.16.	Planificar el taller de capacitación con respecto a la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación para la socialización de la Guía de Aprendizaje.
3.1.17.	Entrega de Guías de aprendizaje al Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.	Las Guías de aprendizaje, fueron entregadas al director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

3.2. Productos y Logros:

Productos	Logros
Se redactó la Guía de aprendizaje para la implementación de gobiernos escolares	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
de aprendizaje de gobiernos escolares por unidades a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía de aprendizaje de gobiernos escolares, quienes manifestaron su participación en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marco sobre gobiernos escolares.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Se realizaron actividades en forma individual y colectiva.
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de la Guía de aprendizaje.	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía de aprendizaje de gobiernos escolares.

CAPITULO IV

4. PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1. Evaluación del diagnóstico

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná del Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos, analizando los problemas, detectándolos y priorizándolos. Se pudo determinar uno de ellos, de manera positiva, considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.

4.2. Evaluación del perfil del proyecto

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto, se realizó por medio de una lista de cotejo, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, desarrollándose en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades en los jóvenes y señoritas. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

4.3. Evaluación de la ejecución del proyecto.

La elaboración de la Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, fue un aporte de gran valor, en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes, sino a todos los habitantes cercanos y lejanos de la misma comunidad. Sin duda alguna, serán los mismos estudiantes, los agentes de cambio, pues, ellos serán, los que recibirán los beneficios. Cuando hay una comunidad que conoce sobre Valores y el provecho que los jóvenes pueden tener.

La socialización de la Guía de Aprendizaje sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, se realizó con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana la cual enriquecerá los conocimientos adquiridos para la fomentación de la democracia.

Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4.4. Evaluación General y final del Proyecto.

Se verificó el impacto y sostenibilidad del proyecto por medio de una lista de cotejo. Lográndose detectar el cambio de actitudes de los jóvenes y el interés de las autoridades educativas del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco San Marcos

CONCLUSIONES

1. Fomentar la democracia y participación ciudadana, a través de la Guía de Aprendizaje sobre el funcionamiento de gobiernos escolares.
2. elaboró una Guía de Aprendizaje sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares y se entregó un ejemplar a la dirección del establecimiento quienes se comprometieron a socializarla.

RECOMENDACIONES.

1. Fortalecer el proceso educativo implementando la guía elaborada para entender la función del Gobierno Escolar con el material estructurado tiene la buena intención de colaborar con el proceso educativo y la aceptación de la misma pero más allá de eso, la aplicación consistente y constante para ver resultados positivos generados por el contenido de la misma.
2. Basados en el estudio técnico del caso, la funcionalidad de la guía solo será eficiente si al menos se considera una vez por semana el estudio, crítica y análisis del contenido en pro de beneficiar a cientos de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco San Marcos.

BIBLIOGRAFIA

FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE.
Escuela nueva – escuela activa; manual para el docente. Colombia, Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente, 2007.

GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
Acuerdo Ministerial Número 1745. Guatemala, Ministerio de Educación, 7 de diciembre de 2000.

GUATEMALA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
Currículo Nacional Base; sexto grado; Nivel Primario. Guatemala, Ministerio de Educación, 2007.

GUATEMALA, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.
Instructivo para juntas receptoras de votos. Guatemala, Tribunal Supremo Electoral, 2007.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
Diccionario de la Lengua Española.
22ª. edición. España,
2001. Versión digital.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al área de Ciencias Sociales y civismo del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

EPESISTA

Rubio Roderico Pérez Gómez

ASESOR

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

Catarina, San Marcos, Noviembre de 2015.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Introducción	I
Presentación	II
Objetivos	III
CAPÍTULO I	
Qué es gobierno escolar	1
Para que se organiza el gobierno escolar	3
Instrumentos que maneja el gobierno escolar	5
Actividades	6
CAPITULO II	
Experiencias exitosas con gobiernos escolares	7
Experiencias exitosas con gobiernos escolares en países de Latinoamérica	9
Recomendaciones para la elaboración del POAGE	10
Actividades	12
CAPITULO III	
Manual del gobierno escolar	13
El gobierno Escolar	14
Objetivos del gobierno escolar	16
Como se organiza el gobierno escolar	18
Bibliografía	27
Apéndices	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La creación de la presente guía tiene como objetivo ofrecer una alternativa para el desarrollo y/o el fortalecimiento de ciertos valores, actitudes, y habilidades de jóvenes y señoritas del nivel medio del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco San Marcos.

Como un incentivo pedagógico, se enlistan unos ejemplos de algunos de los centros educativos s nivel nacional e internacional para entender su funcionalidad y su estabilidad como herramienta de fortalecimiento del proceso educativo. Este como muchos otros proyectos es un esfuerzo de la universidad de San Carlos en coordinación con algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que han entendido la necesidad crear, impulsar y ejecutar programas o proyectos que beneficien a la juventud guatemalteca.

Entre otros problemas que enfrenta el sistema educativo guatemalteco, está la escasa dotación de recursos materiales o en casos extremos la deficiencia y la falta de materiales de apoyo por lo que estos proyectos se han constituido en fortalezas externas, que remediarán en una pequeña pero significativa medida la dotación tan escasa de éstos recursos. En tal sentido, tanto estudiantes como autoridades educativas locales en búsqueda de propuestas innovadoras y realistas que vayan lo más apegado al contexto social y cultural se enfocan en temáticas que viajen de la mano con las actualizaciones curriculares que el Ministerio de Educación ha implementado en los últimos años. Es por ello que se pensó en la estructuración de la Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

PRESENTACION

La mayoría de los pobladores en las comunidades rurales y por ende de todo nuestro país hacen uso de un gobierno, con el único fin de que se mantenga la armonía con los que se encuentran en el entorno.

Es por ello, que con el implemento de un gobierno, pero en este caso, hablando directamente con el quehacer educativo, se hace necesario implementar un gobierno escolar, esto con el fin de regular los lineamientos a seguir dentro del proceso de la educación en la cual todos estamos involucrados.

Para el aprovechamiento del gobierno escolar en las diferentes comunidades del país, se ha creado La Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

Todo lo anterior se ha hecho con el propósito de que las comunidades educativas existentes en el sector posean una Guía, esperando contribuir con la comunidad en general y que este aporte sea de gran beneficio para las generaciones presentes y futuras.

OBJETIVOS

Que el facilitador:

1. Adquiera conocimientos didácticos de los gobiernos escolares propios de la Educación Básica.
2. Aprenda a organizar a sus alumnos para que participen en el gobierno escolar.
3. Comprenda la importancia de los gobiernos escolares.

Que el participante:

5. Conozca la importancia de los gobiernos escolares.
6. Participe en actividades cívicas y sociales para fortalecer su democracia.
7. Practique su ciudadanía al momento de elegir y ser electo.

CAPITULO I



¿QUE ES GOBIERNO ESCOLAR?

UNIDAD 1 ¿QUE ES GOBIERNO ESCOLAR?

Es una estrategia curricular que promueve el desarrollo efectivo social y moral de los estudiantes por medio de actividades vivenciales. Forma actitudes y valores cívicos, democráticos y actividades positivas para la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación y la ayuda mutua. Los capacita para la toma de decisiones responsables. Los forma para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos.



Conformarán gobiernos escolares Guatemala, 15 de Junio de 2011

Docentes de unas 30 escuelas públicas del departamento se han comprometido en conformar gobiernos escolares en sus centros educativos, mediante un proceso similar al de las elecciones en el país. La iniciativa tiene como objetivo fomentar en los alumnos principios como la ciudadanía, el civismo, y el derecho al voto, en el cual todos los guatemaltecos tenemos derecho, enfocado en un ambiente propicio ya que actualmente el país se encuentra dentro de un proceso electoral, por lo que en esta actividad serán los niños los protagonistas en las escuelas. Ahora los maestros deberá conformar con alumnos de primero a sexto año un registro de ciudadanos, un lugar donde se emita el documento personal de identificación y preparar el proceso electoral, donde deberán de acuerdo a la cantidad de alumnos, colocar las mesas electorales necesarias para el día de las elecciones que lo fijaran los integrantes del tribunal.

Los niños aspirantes a cargos deberán proponer un partido político, será a través de éste que participaran, previamente a inscribirse y llevar a cabo una campaña en el establecimiento educativo. Margarita Ramírez, docente, indicó: “Esto nos motiva, ya que en las escuelas los niños también hablan de política y muchas veces desconocen lo que sucede en un entorno local, departamental o nacional cuando se da este proceso que es cada cuatro años”.

El proyecto "Gobiernos Escolares" es un espacio para la promoción y práctica de valores democráticos y liderazgo en la niñez y la adolescencia guatemalteca, por medio del ejercicio de sus derechos humanos y ciudadanos.

Este proyecto se enmarca dentro del Eje de Promoción de la Cultura Democrática, del Plan de Trabajo del Congreso de la República y pretende poner en práctica el Artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño contribuyendo en la construcción de planteles educativos que jueguen un protagonismo en el fortalecimiento de la democracia, la responsabilidad social, el voluntariado y el liderazgo de la niñez y la adolescencia, a través de gobiernos escolares.

El proyecto apunta también a cultivar y fortalecer en los niños, niñas y adolescentes valores y principios democráticos: paz, igualdad, el respeto a la diversidad, solidaridad, equidad, honestidad, responsabilidad, amor, alegría, amistad, conciencia social, como base fundamental para la construcción de una sociedad democrática, justa y respetuosa de los derechos humanos.

¿PARA QUE SE ORGANIZA EL GOBIERNO ESCOLAR?

¿Qué actividades debe realizar el maestro o maestra para la organización del gobierno escolar?

Maestras y maestros incentivan a los alumnos y alumnas para que asimilen y practiquen los conceptos de: participación, democracia, derechos, deberes, liderazgos, elaboración y puesta en práctica de pequeños proyectos, y la elaboración de planes de acción tanto de la directiva general del Gobierno Escolar como de los diferentes comités.

Los comités de trabajo: Son pequeños equipos de apoyo a la Directiva General del Gobierno Escolar, integrados en forma voluntaria por niñas y niños de diferentes grados, coordinado por un líder. Aunque están exactamente definidas sus funciones y están organizados en comisiones, hoy en día algunos gobiernos escolares se permiten también estar al tanto de actividades como las siguientes:

Salud. Desarrolla campañas de higiene, nutrición, salud oral y autocuidado: Ejemplo: en coordinación con el Médico o Enfermera de la comunidad impartir charlas sobre la prevención de enfermedades (dengue, infecciones respiratorias, tuberculosis, diarreas...)



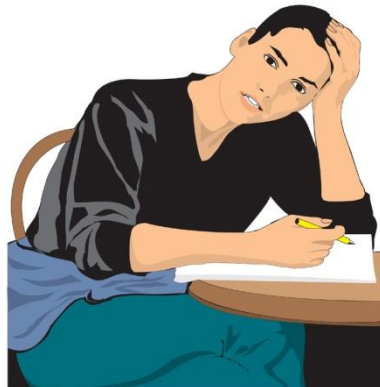
Huerto escolar: Siembra de hortalizas, árboles frutales, ornamentales y ejecución de proyectos productivos. Ejemplo: en coordinación con maestros, padres y madres de familia elaborar y desarrollar pequeños proyectos productivos.



Deberes y derechos de las niñas y los niños: Prioriza los deberes y derechos. Ejemplo: en coordinación con el presidente o presidenta del Gobierno Escolar impartir charlas sobre los derechos y deberes de las niñas y los niños.



Rendimiento Escolar: Apoyo a sus compañeros para que mejoren su rendimiento académico. Ejemplo: organización de tutorías para apoyar a las alumnas y alumnos que tienen dificultades de aprendizaje especialmente en el primer ciclo.



De este mismo modo en algunas instituciones han existido innovaciones en cuanto a la aplicación de las funciones de los Gobiernos Escolares e incluso han implementado herramientas como:

INSTRUMENTOS QUE MANEJA EL GOBIERNO ESCOLAR

Son recursos donde los alumnos consignan información que el maestro utiliza para analizar sus potencialidades, inquietudes e intereses.

- ✍ El libro de confidencias: La alumna/ alumno escribe lo que siente, piensa, sueños y problemas diarios de manera que el maestro pueda ayudarlo.
- ✍ Autocontrol de asistencia: Los alumnos (as) todos los días marcan la llegada y salida de la escuela, esta actividad fortalece valores de puntualidad, responsabilidad y honestidad en el cumplimiento de sus deberes.
- ✍ Buzón de sugerencias: Las alumnas/alumnos tienen la oportunidad de expresar sus ideas, las dificultades que considera existen en el grupo y le ayuda a superar la timidez.
- ✍ Libro de participación: Las alumnas/alumnos escriben los eventos en los que han participado y las actividades en las que les gustaría participar de esta manera el maestro(a).



El gobierno escolar fomenta prácticas democráticas: De esta manera se enseñan los principios y valores de la participación ciudadana.



Actividades de aprendizaje

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es el gobierno escolar? _____

2. ¿Para qué se conforma un gobierno escolar? _____

3. ¿Qué actividades debe realizar el maestro para conformar el Gobierno Escolar?

4. ¿Qué instrumentos utiliza el gobierno escolar durante su función? _____

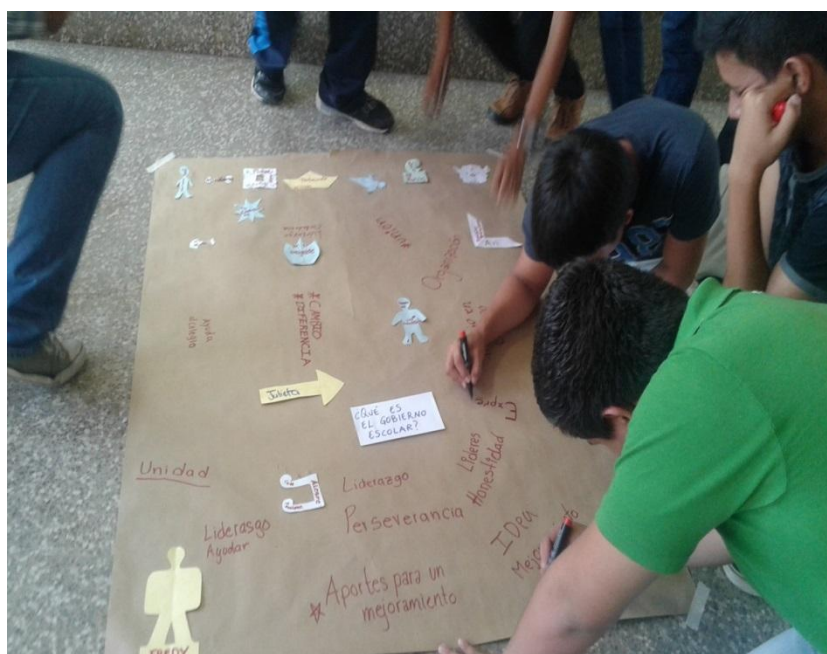
5. ¿Qué valores desarrolla en los jóvenes el Gobierno Escolar? _____



Experiencias **exitosas** con **gobiernos** escolares **en el nivel** medio.

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental Dr. David Guerra Guzmán de Chiquimula, desarrollaron y validaron el documento Pautas para la construcción participativa del Plan Estratégico del Gobierno Escolar.

- ✍ Durante la primera semana de junio, estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Experimental Dr. David Guerra Guzmán de Chiquimula, desarrollaron y validaron el documento Pautas para la construcción participativa del Plan Estratégico del Gobierno Escolar.



Planes estratégicos de Gobiernos Escolares

- ✍ La realización de dichas pautas contó con la iniciativa y asistencia técnica de Fredy Xocop, asesor técnico de EDUVIDA, en dicho departamento. El documento contiene pautas pedagógicas para la construcción participativa de planes estratégicos de los Gobiernos Escolares.

Iniciativa y participación

- ✍ El grupo estuvo integrado por chicos y chicas del gobierno escolar de ese centro educativo, quienes fueron bastante participativos e interesados en el desarrollo del trabajo programado. La moderación de la actividad fue compartida entre Fredy Xocop, Julieta López y la junta del gobierno escolar del

PEMEM, con la idea de que ellos se apropien de la herramienta y puedan utilizarla en cualquier momento.

- ✍ En la sistematización que ahora les compartimos encontraran las líneas prioritarias, posteriormente estaremos compartiendo con ustedes el plan de cada línea.

Críticas y propuestas

- ✍ Es importante resaltar la autoría y calidad de diálogo que este grupo de estudiantes posee y la capacidad de iniciativa e ideas innovadoras. En palabras de Julieta López, fue una experiencia muy interesante ya que “alumnos y alumnas han sido muy críticos en sus necesidades, principalmente en el sistema de formación y aprendizaje. Y lo mejor de todo, que a estas críticas les propusieron soluciones”.



A futuro

- ✍ Una de las líneas a la que los chicos le dieron prioridad ha sido tomada en cuenta para el evento “Cómo me gusta aprender” mismo que se realizará en julio en este establecimiento, y en el cual estarán involucrados docentes y alumnado en un ejercicio bastante práctico con la idea de involucrar a los asistentes en la actuación de enseñanza-aprendizaje.

EXPERIENCIAS EXITOSAS CON GOBIERNOS ESCOLARES EN PAÍSES DE LATINOAMÉRICA.

Gobierno Escolar de Niños y Niñas en Chile:

La particularidad de esta innovación reside en concebir a la escuela como si fuera un país. De este modo, toda su organización se estructura en base a la administración propia de un gobierno democrático. Igualmente se acentúa el énfasis en los mecanismos de participación que se establecen al interior de la comunidad educativa, y el interés por centrar en el alumno el proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué se pretende transformar y por qué?

Esta experiencia surge por la necesidad de buscar nuevas formas de hacer educación. El marco conceptual de la innovación engloba referentes de los Gobiernos Escolares en Colombia, y de las teorías de Howard Gardner sobre las inteligencias múltiples. Por otra parte, y considerando el regreso de la democracia a Chile, después de un largo periodo de régimen dictatorial, esta innovación articula una propuesta pedagógica administrativa basada en valores democráticos, los cuales vertebran todas las actividades e intervenciones que el proyecto realiza. Este proyecto se inició con una fase piloto en el año 1997, quedando inserto un año más tarde como proyecto educativo institucional del centro.

¿Qué resultados se obtienen?

Los resultados obtenidos por esta experiencia desde sus inicios han sido considerados positivos. Entre los logros se subrayan mejoras en los comportamientos cívicos del alumnado, mayor comprensión e interés en los contenidos y un importante aumento en los grados de autonomía, responsabilidad y compromiso adquiridos en las diversas actividades suscitadas. Si bien su historia es reciente, y aún queda camino por recorrer, cabe destacar que este proyecto fue reconocido con el premio Innovación Ciudadana por la Universidad de Chile y seleccionado como uno de los quince mejores proyectos del país en el curso 1999-2000, lo cual ayudó a consolidar la propuesta como una opción educativa a futuro.

RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LOS GOBIERNOS ESCOLARES (POAGE).

1. Formular el Plan de Gobierno Escolar en base a la realidad de su Centro Educativo.
2. Orientar las metas del Plan en relación a los Objetivos del desarrollo del milenio.
3. Proponer metas factibles de logros en el período que le corresponde.
4. Contemplar actividades en áreas y aspectos que le involucra directamente.
5. Priorizar las actividades de acuerdo a las necesidades de la mayoría.
6. Contemplar la participación de las madres y padres de familia en las diferentes actividades.

7. Incluir en el cronograma un día para celebrar una asamblea y presentar los logros.
8. Presentar el Plan a las Autoridades del Centro Educativo para su revisión y aprobación.
9. Socializar el Plan con Docentes, alumnos, alumnas y padres de familia.
10. Asignar la coordinación de las metas a cada uno de los miembros directivos tomando en cuenta sus fortalezas (cualidades, habilidades y destrezas).
11. Motivar a madres y padres de familia para lograr su participación activa en el desarrollo del Plan.
12. Gestionar los recursos que sean necesarios para la realización de las actividades.
13. Llevar registro de los avances y logros de las metas del Plan.
14. Informar periódicamente a docentes, alumnos y madres y padres de familia los avances y logros de las metas propuestas en el Plan.
15. Presentar el informe final a las Autoridades del Centro Educativo, alumnas, alumnos, madres y padres de familia.

**FORMATO PARA LA ELABORACION DEL PLAN
OPERATIVO DEL GOBIERNO ESCOLAR.**

OBJETIVO (Para que hacerlo)	META (Cuanto hacer)	ESTRATEGIA (Como hacerlo)	LUGAR (Donde hacerlo)	FECHA (Cuando hacerlo)	COLABORADORES (Con quien hacerlo)

Ejercicios de Aprendizaje

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas.

1. ¿Qué principios rigen la conformación de un Gobierno Escolar? _____

2. ¿Qué valores promueven los Gobiernos Escolares en los centros educativos? _

3. ¿Qué cambios perceptibles y significativos se han dado en las experiencias exitosas de gobiernos escolares? _____

4. ¿Qué recomendaciones se ofrecen para la elaboración de un POA de Gobiernos escolares? _____

5. ¿Cuál es la particularidad de la innovación de los gobiernos escolares? _____

CAPITULO III



Manual del Gobierno Escolar.

EL GOBIERNO ESCOLAR



El gobierno escolar:

A través de la educación se espera que la persona se desarrolle en todos los aspectos, es decir, que tenga la oportunidad de vivir experiencias que le permitan conocer la realidad y la cultura, pero que también desarrolle cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y que respete tanto a la naturaleza como a las personas. Un buen estudiante además de esforzarse mucho por estudiar es un buen compañero, apoya y respeta a las autoridades, a los docentes y a los demás alumnos, sin importar cuál es su cultura, su religión y su condición económica, además participa en forma activa en todas las actividades que se realizan en la escuela.

Los niños, niñas y jóvenes tienen deberes y derechos; uno de esos derechos es la educación. Otro de sus derechos es la libertad de asociación y a expresar sus puntos de vista. Los alumnos y las alumnas pueden contribuir al desarrollo de la escuela donde estudian y de la comunidad donde viven, esto es más fácil hacerlo a través de un grupo organizado. Cuando nos organizamos en grupos podemos realizar cambios en nuestro medio, participamos y tomamos decisiones para



nuestro beneficio, el de nuestros compañeros y el de la escuela en general; de esta forma también hacemos valer nuestros derechos.

Recordemos además que las personas somos un elemento más de la naturaleza, por lo tanto, el respeto tanto a la naturaleza como a las personas es fundamental para una convivencia pacífica.



participar en forma activa y consciente en las diferentes actividades de la escuela y comunidad, desarrollando y fortaleciendo la autoestima, liderazgo, creatividad y capacidad para opinar y respetar las opiniones ajenas dentro de un marco de auténtica democracia.”

¿Qué significa eso? Quiere decir que el gobierno escolar es una forma en que los y las estudiantes se organizan y participan de manera activa en las diferentes actividades de la escuela. De esa manera todos y todas participan en la toma de decisiones, conviven en forma pacífica, hacen valer sus derechos y comparten sus deberes. Un grupo vive en democracia cuando se organiza y toma decisiones compartidas; en un ambiente democrático todos participan, se valoran, se aceptan y se respetan. En Guatemala todos y todas deseamos vivir en democracia, eso debe reflejarse en nuestros actos, por eso nuestra escuela tendrá un ambiente democrático.

El gobierno escolar es de los estudiantes y para los estudiantes. Los alumnos y las alumnas eligen y organizan su propio gobierno, forman comisiones y llevan a cabo proyectos creativos en beneficio de ellos mismos, de la escuela y de la comunidad en general.

El acuerdo ministerial que ya mencionamos dice también que “Los Gobiernos Escolares contarán con la asesoría de maestros,

Una forma de que los alumnos y las alumnas se organicen en grupos es el gobierno escolar. El Ministerio de Educación publicó el Acuerdo Ministerial No. 1745 que dice que se debe crear un gobierno escolar en todas las escuelas del país. Pero, ¿qué es un gobierno escolar? Este acuerdo nos dice que **“El Gobierno Escolar es una organización de las alumnas y alumnos para**

orientadores, supervisores, Comisiones de padres de familia, quienes tienen voz pero no tienen voto, e instituciones de desarrollo comunitario." Esto quiere decir que las actividades que el gobierno escolar realiza no las desarrolla solo, sino que cuenta con el apoyo del director o directora, los maestros o las maestras, padres de familia y otras personas de la comunidad, ellos y ellas pueden darnos buenas ideas y ayudarnos en lo que tengamos que hacer.

Objetivos del gobierno escolar:

El acuerdo cita como objetivos del gobierno escolar los siguientes:

- a) **Contribuir a la formación cívica y democrática de alumnas y alumnos** La organización y participación en un gobierno escolar nos permite desarrollar algunos valores dentro y fuera del aula, entre ellos podemos mencionar: colaboración, cooperación, honradez, ayuda mutua, solidaridad, respeto mutuo, responsabilidad, autodisciplina, tolerancia, igualdad, civismo y honestidad. Por medio del gobierno escolar también aprendemos a tomar decisiones en equipo, a respetarnos y valorarnos unos a otros.
- b) **Promover la participación y convivencia en democracia** El gobierno escolar permite a los alumnos y las alumnas resolver sus dificultades en forma pacífica, tomar decisiones y participar en diferentes actividades de la escuela.
- c) **Contribuir a desarrollar y fortalecer la autoestima y liderazgo** El gobierno escolar permite a todos los alumnos y las alumnas poner en práctica sus capacidades y su creatividad, donde las ideas que cada uno tenga serán valoradas. Cuando participamos en actividades productivas nos sentimos responsables, activos e importantes, lo que hace que nuestra propia imagen mejore y tengamos una buena autoestima.
- d) **Fomentar el ejercicio de derechos y obligaciones** Por medio del gobierno escolar todos y todas tenemos la oportunidad de cumplir con nuestras obligaciones y hacer valer nuestros derechos como estudiantes, esto hará que en el futuro nos convirtamos en ciudadanos responsables que participan en forma activa en el desarrollo del país. Es importante recordar que para exigir nuestros derechos primero tenemos que cumplir con nuestros deberes.

e) **Promover la autogestión** Muchas veces las personas tenemos ideas muy buenas, pero para ponerlas en práctica es necesario realizar algunas gestiones o actividades previas y así conseguir los recursos que necesitamos. Por ejemplo, si queremos celebrar el día del maestro, buscaremos entre todos y todas lo que necesitamos para realizar esa actividad; el gobierno escolar es una manera muy organizada de lograr la autogestión.



f) **Desarrollar en los estudiantes la práctica de una disciplina basada en actitudes conscientes e internas**

y no en acciones coercitivas externas Cuando participamos en el gobierno escolar lo hacemos en forma voluntaria, nadie nos obliga. Esto nos hace ser más responsables y disciplinados o disciplinadas porque estamos convencidos y convencidas de que es importante contribuir en el mejoramiento de nuestra escuela y nuestra comunidad.

g) **Apoyar la labor del docente** El trabajo que los maestros y las maestras realizan en la escuela es muy importante; el gobierno escolar es una forma de apoyarlos para que sus tareas se desarrollen de mejor manera.

h) **Orientar a compañeros y compañeras en el desarrollo de las diferentes actividades** El apoyo que le brindemos a nuestros compañeros y compañeras es una de las funciones más importantes del gobierno escolar, aquí encontraremos amigos y amigas que podrán comprendernos, entendernos y ayudarnos. Se organizarán diferentes comisiones y el trabajo de éstas se orienta desde el gobierno escolar.

i) **Fortalecer la equidad de género y autoformación** El gobierno escolar es una forma divertida en que hombres y mujeres aprendemos juntos por medio de nuevas experiencias que nos servirán para toda la vida.

j) **Promover la solidaridad** En el gobierno escolar compartimos lo que afecta nuestras vidas porque tenemos similares necesidades, problemas, esperanzas e intereses; por esa razón, el apoyo que nos brindemos unos a otros es muy importante.

¿CÓMO SE ORGANIZA EL GOBIERNO ESCOLAR?

Organizar el gobierno escolar es un proceso que todos debemos disfrutar. Si todos y todas participamos aseguramos que ese proceso sea democrático. Además compartiremos con muchas personas: alumnos y alumnas de los primeros grados y de los últimos grados, hombres y mujeres, alumnos y alumnas con discapacidad, estudiantes de las diferentes culturas, alumnos y alumnas del área rural y del área urbana. Compartiremos también con los profesores, profesoras, el director o directora, los padres y madres de familia. Para organizar el gobierno escolar tendremos que desarrollar varias fases, las cuales podemos dividir así:



1. Convocatoria
2. Organización de la comisión legislativa
3. Jornada de empadronamiento
4. Organización de partidos
5. Campañas de proselitismo
6. Organización de las votaciones
7. Votaciones
8. Toma de posesión
9. Realización de tareas

Explicaremos ahora en qué consiste cada una de las fases que se citaron.

Convocatoria

El director o directora, a principios del año, hace la convocatoria para conformar el gobierno escolar y se establece la fecha y la hora en que se harán las elecciones. Se indica de una vez a quiénes se va a elegir; el Acuerdo Ministerial No. 1745 de fecha 7 de diciembre de 2000 nos dice que el gobierno escolar se forma así:

- Un presidente o presidenta
- Un vicepresidente o vicepresidenta
- Un secretario o secretaria
- Un tesorero o tesorera



También estará integrado por:

- Un o una representante por grado, que deberá ser electo o electa por cada grado.
- Un líder o lideresa de las distintas comisiones que sean necesarias.
- El Gobierno Escolar, dependiendo de la región, puede contar entre sus integrantes, con un o una asistente bilingüe, que servirá de intérprete en actos especiales entre las diferentes personas que visiten la escuela y los estudiantes.

En esta convocatoria de una vez se debe especificar los líderes de qué comisiones se van a elegir, estos podrían ser: comisión de cultura, comisión de relaciones públicas, comisión legislativa, comisión de disciplina, comisión ecológica y de ornato, comisión de biblioteca, comisión de apoyo comunitario, comisión de deportes y recreación, comisión de refacción y comisión cívica.

Es importante tomar en cuenta lo siguiente:

- Los miembros del gobierno escolar serán electos en forma democrática, es decir, que todos los alumnos y todas las alumnas de la escuela participan en la elección. La elección que haga cada persona será en forma libre y nadie puede obligarla a elegir a alguien que no sea de su agrado. Todos los alumnos y las alumnas inscritos en el centro educativo tienen derecho a elegir y ser electos.
- Todos los alumnos y las alumnas que se postulan para los diferentes cargos lo harán en forma voluntaria y con el deseo de trabajar por el mejoramiento de la escuela; además deben ser líderes que demuestren responsabilidad en sus actos.
- El gobierno escolar se conforma por un número impar de personas para que cuando voten no haya un empate.
- Es recomendable que los cargos de presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidenta, secretario o secretaria y tesorero o tesorera los ocupen alumnos o alumnas de los últimos grados, esto porque ellos y ellas ya tienen más experiencia y conocen un poco más las necesidades y problemas de la escuela.
- La elección del o de la representante por grado se hará en cada grado.



Empadronamiento

Para poder votar necesitamos primero empadronarnos; hacer este trámite es muy importante porque nadie puede votar si no está empadronado. Antes de hacer las votaciones para elegir el gobierno escolar se hace una jornada de empadronamiento, la cual estará a cargo de la comisión legislativa. Como el primer año que se organice el gobierno escolar no habrá en la escuela una comisión legislativa, tendremos que organizarla.

El director o la directora del centro educativo asesorarán a esta comisión, y empezará por organizarla. Se sugiere que solicite un grupo de cinco o siete estudiantes voluntarios de diferentes grados para integrar esta comisión.

Durante dos o tres días a la hora del recreo se instalan unas mesas de empadronamiento, a las que acuden todos los estudiantes a registrar sus datos.

Antes de hacer las jornadas de empadronamiento tenemos que imprimir nuestras cédulas estudiantiles; éstas nos servirán para votar; cada alumno o alumna contará con su propia cédula. Serán de un material resistente, se pueden hacer de cartulina.

Pasos para empadronarse:

1. El alumno o alumna se presenta en la mesa de empadronamiento.
2. Entrega su carné estudiantil.
3. En la lista de alumnos y alumnas se comprueba que está inscrito en la escuela y en el grado correspondiente.
4. Se llena el formato de la cédula estudiantil en la que se indican los datos del alumno o de la alumna, su número de empadronamiento y el número de mesa en que le corresponde votar. Esta cédula tendrá la firma del encargado de la mesa y el sello de la Dirección.
5. Se le entrega al alumno o alumna la cédula estudiantil y se le indica el número de mesa en que le corresponde votar.



Organización de partidos

Para elegir al gobierno escolar formaremos partidos que competirán en la elección. Esta competencia se hará con mucho entusiasmo y respeto porque al final quienes deciden qué partido ganará son todos los alumnos y las alumnas de la escuela.

Veamos qué pasos se siguen para organizar los partidos:

Paso 1:

Los alumnos y las alumnas forman sus partidos y deciden quiénes podrían ocupar los distintos cargos. Se recomienda que en cada grupo haya representantes de todos los grados.

Paso 2:

El partido se inscribe en la dirección del centro educativo.

Paso 3:

El director o la directora nombran a un profesor o una profesora para que asesore al partido.

Paso 4:

El partido se reúne varias veces para ponerse de acuerdo en el trabajo que harán en la escuela, es decir, elaboran su plan de trabajo con la ayuda de su docente asesor o asesora.

Paso 5:

Cada partido elige un nombre y una sigla con la que se le identifique en forma más fácil.

Paso 6:

Entre todos y todas diseñan un logotipo o símbolo del partido; el logotipo representa la forma de pensar y de ser de los miembros del partido.



¿Cómo se hace un plan de trabajo del gobierno escolar?

Se hace una lista de las necesidades de la escuela en orden de importancia y luego se piensa qué puede hacer el gobierno escolar para atenderlas. Al hacer el plan de trabajo debemos ser muy realistas, es bueno que pensemos organizar actividades y proyectos nuevos, pero que se puedan llevar a cabo porque si somos demasiado ambiciosos es posible que nuestras ideas sólo se queden en ideas y no se realicen nunca; recordemos que un gobierno escolar tiene la duración de un año escolar.

Al hacer el plan de trabajo del gobierno escolar todos los alumnos y las alumnas tienen la oportunidad de aportar sus ideas y proponer la solución a diferentes necesidades y problemas que observen.

Al hacer el plan nos pueden ayudar mucho los maestros y las maestras, pero aquí presentamos una tabla muy sencilla que nos puede servir de guía para elaborarlo.

¿Qué haremos?	¿Para qué lo vamos a hacer?	¿Qué actividades desarrollaremos?	¿Cuándo lo haremos?	¿Quiénes serán los responsables?	¿Qué recursos necesitaremos para hacerlo?
Mejoramiento de la biblioteca	Para contar con una sala de lectura más presentable	- Pintar la sala de lectura - Conseguir más libros	- De marzo a mayo	Presidente Secretaria Comisión de biblioteca	- Pintura - Dinero
Festival de cultura	- Para contar con más libros para lectura e investigación - Para fomentar los valores culturales	Recitales Conciertos Concursos	- Segunda semana de julio	Vicepresidente Comisión de cultura	- Salón de actos Micrófono Aparato de sonido

Campañas de proselitismo

Las autoridades de la escuela declaran un período para hacer campaña política; se recomienda que éste no sea mayor de dos semanas. Todos los partidos hacen propaganda de manera creativa; es importante hacer ver que se respetarán unos a otros. En el edificio de la escuela se coloca propaganda, pero se tiene el cuidado de no dañar las instalaciones. El director o directora indica las áreas en que está prohibido colocar propaganda.

Es importante recordar que cuando las elecciones terminen cada partido tiene la responsabilidad de recoger la propaganda que colocó.

Se sugiere que durante el tiempo de proselitismo se organicen foros para que cada partido presente su plan de trabajo a todos los alumnos y las alumnas de la escuela. Si el partido gana las elecciones este plan se hará en forma más detallada.

Veamos las siguientes ideas para realizar el foro:

- Se nombra una persona que dirija el foro, esta persona será el moderador o moderadora; puede ser el director o directora, un profesor o profesora o un alumno o alumna que no participe en ningún partido.
- Se invita a todos los alumnos y las alumnas a un salón grande o un espacio abierto; mejor si tiene escenario.
- El moderador o moderadora pide a cada candidato o candidata a presidente o presidenta que haga una presentación breve de su plan de trabajo.
- El moderador o moderadora puede hacer preguntas generales a los candidatos o candidatas para que las contesten.
- El público puede hacer preguntas directas a los candidatos o candidatas. Esto se debe hacer en forma ordenada.



Organización de las votaciones

El día de las elecciones será de mucha alegría para todos y todas porque tendrán la oportunidad de participar y de expresarse por medio del voto. Todos los alumnos y las alumnas deben votar, de esta manera quienes sean electos serán verdaderos representantes de todos los estudiantes.

Es necesario preparar las elecciones con mucho tiempo de anticipación para que todo salga bien, para ello podemos solicitar el apoyo del Delegado Municipal del Tribunal Supremo Electoral. Lo primero que debemos organizar son las juntas receptoras de votos, las cuales se forman con alumnas y alumnos voluntarios de todos los grados; ellos ayudarán a la organización de las votaciones.

El número de juntas depende de la cantidad de alumnos y de alumnas de la escuela. Cada junta estará formada por: un presidente o una presidenta, un secretario o una secretaria y un o una vocal; se contará también con el apoyo de un o una alguacil. Además, cada partido nombra un o una fiscal que lo represente en cada junta receptora de votos.

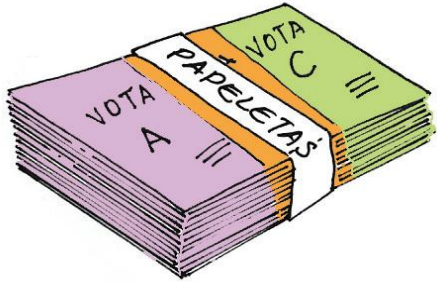
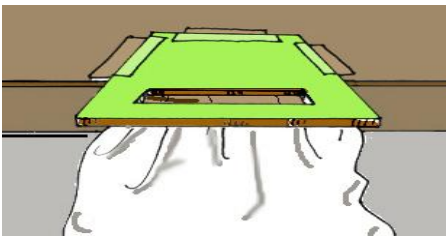

**Por tu escuela
Por tu grado
Por Ti**




**Participa en la elección
del gobierno escolar**

Tu voto es libre y secreto

Veamos qué más debemos preparar:

<p style="text-align: center;">Papeletas</p> 	<p>Pueden ser de tamaño media carta y contienen una tabla con todos los logotipos de los partidos, estos aparecen en el orden en que cada partido se inscribió. Es necesario reproducir una papeleta para cada estudiante.</p>
<p style="text-align: center;">Urnas</p> 	<p>Son bolsas grandes transparentes que se colocan en la parte de delante de las mesas de votación; en la parte de arriba podemos ponerles un pedazo de cartón con una hendidura para introducir las papeletas. Las urnas deben estar a la vista de todos.</p>
<p style="text-align: center;">Crayones</p> 	<p>Sirven para marcar el voto</p>
<p style="text-align: center;">Padrón electoral</p> <div style="border: 2px solid orange; padding: 10px; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan López 2. Pedro Reyes 3. Pablo Pérez 4. Josefa Uz 5. Luis Tomás 6. Aura Cux </div>	<p>Necesitamos tener una lista general de todos los alumnos y las alumnas del centro educativo. A partir de esta lista debemos hacer listas de votantes en orden alfabético; se hará una lista por cada junta electoral y la cantidad de votantes será la misma para todas las juntas receptoras de votos. A estas listas les llamaremos padrón electoral. Se sugiere que el padrón electoral sea en orden alfabético para que los y las estudiantes de todos los grados estén mezclados y compartan con otros compañeros y compañeras.</p>

Hojas para control	Tiene los números en orden y sirve para ir marcando cuántas personas van votando. Habrá una para cada junta receptora.
1 2 3 4 5	
6 7 8 9 10	
11 12 13 14 15	
16 17 18 19 20	
<p style="text-align: center;">Atriles de cartón</p> 	Sirven para que nadie vea por quién vamos a votar y así asegurar que el voto es secreto. Se hacen con cajas grandes de cartón que podemos llevar de nuestras casas; a las cajas les dejamos el fondo y tres paredes, es decir, les cortamos las tapaderas y una pared. La cantidad de atriles será el mismo de las juntas receptoras de votos.

Votaciones:

Por fin llegó el día de las elecciones ¡Ésta será una fiesta cívica para todos y todas! Será un día de alegría, de convivir, de compartir, de respeto y de democracia; todos los alumnos y las alumnas elegirán a sus representantes en el gobierno escolar.

El día de las votaciones ya nadie podrá hacer propaganda y esto debemos respetar todos y todas.

BIBLIOGRAFIA

- FUNDACIÓN ESCUELA NUEVA VOLVAMOS A LA GENTE. **Escuela nueva – escuela activa; manual para el docente.** Colombia, Fundación Escuela Nueva Volvamos a la Gente, 2007.
- GUATEMALA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Acuerdo Ministerial Número 1745. Guatemala, Ministerio de Educación,** 7 de diciembre de 2000.
- GUATEMALA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Currículo Nacional Base; sexto grado; Nivel Primario.** Guatemala, Ministerio de Educación, 2007.
- GUATEMALA, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL. **Instructivo para juntas receptoras de votos.** Guatemala, Tribunal Supremo Electoral, 2007.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. **Diccionario de la Lengua Española.** 22^a. edición. España, 2001. Versión digital.

APÉNDICE



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

3. Justificación

Lograr en la el desarrollo de habilidades en estudiantes del nivel medio, y promover una cultura de participación escolar ante perceptible sociedad democrática y los cambios inclusivos que se pretenden con la nueva modalidad educativa.

4. Objetivos

- ∞ Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que cuiden y protejan su democracia.

- ∞ Que sea un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.

- ∞ Fortalecer el trabajo docente brindándole herramientas objetivas en el desarrollo integral de los estudiantes a través de la presente guía de forma clara y precisa.

5. Organización:

La sostenibilidad del proyecto ejecutado, se garantiza a través de la concientización a:

- Ψ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
- Ψ Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
- Ψ Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

6. Recursos

Humanos:

- ↔ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
- ↔ Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.
- ↔ Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

7. Actividades

Socialización a la comunidad beneficiada.

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas a los recursos didácticos para los institutos del nivel Medio ciclo Básico.

8. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Rubio Roderico Pérez Gómez.

Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones		
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Rubio Roderico Pérez Gómez.
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío
20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Rubio Roderico Pérez Gómez.
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío
20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se ejecutó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Rubio Roderico Pérez Gómez.
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío
20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL**

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

UBICACIÓN

Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, Departamento de San Marcos.

PROYECTO

Guía de aprendizaje: Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares, aplicado al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

PROYECTISTA

Rubio Roderico Pérez Gómez. Carné: 201017049.

II. JUSTIFICACIÓN

La etapa del diagnóstico le permite al Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades, de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución, misma, que contribuirá al mejoramiento de la institución.

En un sentido amplio y de manera general, el sistema educativo guatemalteco, no tiene contemplada una estructura definida de contenidos que traten objetivamente del desarrollo de habilidades y capacidades de los jóvenes y señoritas y que esté

centrada precisamente el que contempla el CNB moderno, en ese plano pedagógico, ni las coordinaciones, supervisiones o direcciones de centros educativos abordan de manera seria el tema.

III. DESCRIPCIÓN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto

IV. TITULO

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

ESPECIFICOS:

Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.

Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

Identificación de la institución beneficiada

Presentación de la solicitud de autorización del proyecto

Aplicación de técnicas y métodos de investigación

Análisis de información

Organización de la información obtenida para el diagnóstico

Presentación del diagnóstico (asesor)

VII. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

TÉCNICAS

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

Cintas video gráficas

VIII. RECURSOS

HUMANOS

Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

Epesista
Asesor

MATERIALES

Hojas de papel bond
Cuaderno de notas
Computadora
Tinta de impresora
Impresora
Lapiceros
Engrapadoras
Perforadores
Filmaciones
Cámaras fotográficas.

IX. CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MARZO / ABRIL				MAYO/JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista	■	■																										
2. Solicitud de apoyo de la Supervisión Educativa	Epesista			■	■																								
3. Realización diagnóstico.	Epesista					■	■	■	■																				
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista									■	■	■																	
5. Análisis de información	Epesista													■	■	■	■												
6. Redactar diagnostico general	Epesista / Asesor																	■	■	■	■								
7. Presentar información (asesor)	Epesista																					■	■	■	■	■	■	■	■

X. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la supervisión Educativa sector 1209.3 del Municipio de Tajumulco departamento de San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____



PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. Datos Generales

1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

1.2 Lugar

Municipio de Tajumulco, Departamento de San Marcos.

1.3 Dirección

Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

4. Objetivo específico.

- Reconocer la organización de la Institución beneficiada
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.

6. Recursos

Humanos

Personal administrativo

Personal docente

Alumnado

Epesista

Asesor

Materiales

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas.

7. Cronograma de la ejecución de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado

No	ACTIVIDADES	MARZO / ABRIL				MAYO/JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico																												
2	Perfil del proyecto																												
3	Ejecución del proyecto																												
4	Entrega del proyecto																												
5	Elaboración del informe final																												

Guía de Análisis Contextual e Institucional

Diagnóstico del municipio de Tajumulco, San Marcos

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
1. Geográfica	1.1 Localización: La cabecera municipal de Tajumulco se encuentra a 289 Kilómetros de la ciudad capital y la distancia desde la cabecera departamental de San Marcos hacia el Municipio es de 37 Kilómetros el municipio colinda al norte con los municipios de Sibinal, Tacana y San José Ojetenam, al este con los municipios de Tejutla y San Marcos, al sur con los municipios de San Pablo y Malacatán, y al oeste con el estado de Unión Juárez, México y el municipio de Sibinal 1.2 Superficie: Cuenta con una extensión territorial de 450Km. Cuadrados. Actualmente cuenta con: 41,308 habitantes.

1.3 Clima

El clima del municipio de Tajumulco por lo general, es frío.

1.4 Suelo:

El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de hortalizas.

1.5 Principales accidentes

Entre sus principales accidentes geográficos están: el Volcán Tajumulco así como ríos y cerros.

1.6 Recursos Naturales

Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores

En el área histórica Tajumulco en la lengua Mam significa tajo de tortilla Tajo de Mulco se deduce que en esta región habitaron aborígenes de la cultura Maya y Mam.

La fundación del Municipio se remonta desde el tiempo de la colonia según los monumentos de las ruinas que fueron investigadas y exploradas en 1935 por una compañía norteamericana.

Entre sus primeros pobladores se encuentran:

Joaquin Ramírez

Juventino Ramírez

Teresa Pérez

Fidel Chilel

María Pérez

2.2 Sucesos históricos:

La creación por primera vez de la casa de la cultura en Tajumulco que vino a fomentar el arte. La creación del primer colegio privado con carreras para la juventud estudiantil.

2.3 Personalidades presentes:

Se puede mencionar a los líderes de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.

	<p>2.4 Personalidades pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fidel Chilel Ramírez - Daniel Chilel - Maruca Chilel de Ramos - Joaquín Ramírez. <p>2.5 Fiestas titulares:</p> <p>La feria titular del municipio se celebra del 28 de Junio al 02 de Julio.</p> <p>2.6 Lugares de orgullo local:</p> <p>Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios y sin faltar el Volcán Tajumulco.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Neri Oswaldo Chilel y Concejo</p> <p>3.2 Organización Administrativa:</p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p>

	<p>3.3 Organizaciones Políticas</p> <p>Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE, y Coordinaciones Técnicas.</p> <p>3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.</p> <p>Son las Instituciones que son Autofinanciables</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMUDE • COCODE Consejo Comunitario de Desarrollo. • Farmacias • Tiendas • Ferreterías • Restaurantes. • Agencias Bancarias
--	--

<p>4. Social</p>	<p>4.1 Actividades a las que se dedican los habitantes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p>4.2 Cultivos propios del municipio: Maíz, frijol, papas, zanahorias, repollos, brócolis, habas, café, etc.</p> <p>4.3 Instituciones educativas: Escuelas de Pre Primaria y primaria</p> <p>INEB, INED INSTITUTOS POR COOPERATIVA CONALFA.</p>
-------------------------	---

	<p>4.4 Instituciones de Salud: El centro de Salud Pública. Unidad mínima de salud.</p> <p>4.5 Estructura de viviendas: Block. Madera Lámina Terraza</p> <p>4.6 Centros de Recreación: Canchas Multideportivas Campos de Futbol</p> <p>4.7 Medios de Transporte: Humano Animales Mecánico: urbano y extraurbano</p> <p>4.8 Medios de Comunicación: Correros y telégrafos, teléfonos e internet.</p> <p>4.9 Vías de comunicación: El camino a la Boca costa es de Terracería y la carretera al altiplano esta asfaltada.</p> <p>4.10 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo. Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia maya y hablan el idioma Mam.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

I SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none">1. Muy poca información sobre los personajes fundadores o primeros pobladores del municipio.2. Poca información con respecto A personajes sobresalientes en el Ámbito democrático.3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio Tajumulco.4. Falta de Centros de Recreación.5. Mal estado de las vías de acceso	<ol style="list-style-type: none">1. Libros de información en mal estado.2. Falta de bibliografía3. Falta de información4. Falta de recursos financieros5. Falta de mantenimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Tajumulco.2. Concientización y conocimiento de la importancia de saber y Conocer a los personajes más sobresalientes en el ámbito Democrático.3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Tajumulco.4. Gestionar a Instituciones privadas públicas los recursos financieros.5. Gestionar a la Municipalidad.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
I SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No.	Falta de conocimiento de los primeros pobladores		Poca información con respecto A personajes sobresalientes en el Democrático.		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Tajumulco		Falta de Centros de Recreación		Mal estado de las vías de acceso	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X	X			X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X		X		X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`S para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	9	1	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. "Poca información con respecto A personajes sobresalientes en el Ámbito democrático".

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
<p>1. Localización Geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación: Caserío 20 de Feb Aldea Totaná, Municipio de Tajumulco, Departamento de Marcos.</p> <p>1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia el altiplano.</p>
<p>2. Localización Administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de Institución: gubernamental</p>
<p>3. Edificio</p>	<p>3.1 Edificio: El área de la institución es de 120 metros cuadrados.</p> <p>3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado.</p> <p>3.3 Entre sus locales en servicio están: seis aulas y el corredor</p> <p>3.4 Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clases para las carreras que se imparten, tomando el corredor como sitio de espera o reuniones.</p>
<p>4. Ambiente y equipamiento</p>	<p>4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes, pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p>4.2 No cuenta con salones específicos.</p> <p>4.3 Por tratarse de un establecimiento nuevo no cuenta con oficinas y porque el edificio no es propio.</p>

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades en los jóvenes señoritas. 2. Poca información con respecto A la participación ciudadana. 3. Falta de ambientes Adecuados. 4. Falta de talleres 5. No existen oficinas y salón de catedráticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de recursos financieros. 2. Falta de bibliografía que traten temas Sobre simbología musical. 3. Falta de recursos financieros. 4. Falta de recursos financieros. 5. Falta de recursos Financieros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar ante las autoridades actividades estimulen la democracia participativa. 2. Guía de Aprendizaje Sobre el funcionamiento de De gobiernos escolares. 3. Gestionar ante las autoridades municipales y MINEDUC. 4. Agilización gestiones ante La Municipalidad y MINEDUC 5. Gestionar a las autoridades que correspondan.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
II.SECTOR INSTITUCIÓN**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de Organizaciones escolares que desarrollen habilidades en los jóvenes y señoritas.		Poca información con respecto A la participación ciudadana		Falta de ambientes adecuados para alimentación.		Falta de talleres		Insuficiencia de ambiente para las dependencias municipales	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X	X			X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	6	4	4	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Poca información con respecto A la participación ciudadana.

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1. Presupuesto de la Nación: MINEDUC</p> <p>1.2. Venta de Productos y Servicios Educación gratuita</p> <p>1.3. Costos: Lo que corresponde a salario del personal administrativo, (Director), Personal Técnico, (Maestros)</p> <p>1.4. Materiales y Suministros: El costo para materiales y suministros es mínimo y se calcula en base a lo que adjudican en los fondos de gratuidad.</p> <p>1.5 Servicios Profesionales: Se brindan servicios en el Nivel Medio, ciclo diversificado, con formación altamente calificada.</p> <p>1.6 Reparaciones y Construcciones: Se realizan de acuerdo a las necesidades que se presentan y de acuerdo a las posibilidades.</p> <p>1.7 Servicios generales: No se prestan con todos, pero sí con los básicos: aulas, electricidad, agua potable, servicios sanitarios.</p> <p>1.8 Control de Finanzas: Se lleva en libros autorizados por la DIDEDUC.</p> <p>1.9 Disponibilidad de fondos. Se recibe en una sola oportunidad, los cuales se mantienen disponibles para la compra de materiales e insumos para lo administrativo, mantenimiento y funcionamiento.</p>

	<p>1.10 Auditoría Interna y Externa: Auditoría Interna: La realiza el Director y supervisor educativo. Auditoría Externa: La realizan personeros del MINEDUC.</p> <p>1.11 Manejo de Libros Contables:</p> <p>Se manejan los libros que son comunes tales como: Inventario Mayor, Balance así como libros de actas.</p>
--	--

DETECCION DE PROBLEMAS

III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Insuficiencia del presupuesto para talleres el funcionamiento de los gobiernos escolares.	1. Falta de recursos financieros.	1. Gestionar ante las autoridades talleres.
2. Insuficiencia de materiales y suministros.	2. Falta de recursos financieros.	2. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad los fondos de compra de materiales y suministros.
3. Salarios inadecuados para los empleados de la institución.	3. Falta de recursos financieros.	3. Gestionar ante la autoridades de la municipalidad los fondos necesarios para este rubro.
4. Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.	4. Falta de recursos financieros	4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes.
5. Falta de situados.	5. Falta de recursos financieros.	5. Gestión ante las autoridades correspondientes.

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Insuficiencia de materiales y suministros.

**CUADRO DE ANALISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
III SECTOR FINANZAS**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Insuficiencia del presupuesto para talleres el funcionamiento de los gobiernos escolares.		Insuficiencia de materiales y suministros.		Salarios inadecuados para los empleados de la institución		Falta disponibilidad de fondos dentro de la institución.		Falta de situados	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X	X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
TOTAL	5	5	7	3	5	5	4	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 2 tiene prioridad 1. Insuficiencia de materiales y suministros.

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
1. Personal Activo	<p>1.1 Director: PEM. Edy Manuel Ramírez Marroquín</p> <p>1.2 Personal docente: Los dos catedráticos que prestan sus servicios en la formación de estudiantes útiles a la sociedad.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente No se da porque todos los que actualmente laboran pertenecen al renglón presupuestario 022.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: Todos laboran desde el año 2009, por tratarse de un establecimiento nuevo.</p> <p>1.5 Tipos de trabajadores: Todos cuentan con títulos de profesionales que los acredita para desempeñarse en dicho nivel.</p> <p>1.6 Asistencia de Personal: Se controla por medio de libros: entrada y salida.</p> <p>1.7 Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en la cabecera municipal.</p> <p>1.8 El horario en el que se desarrollan las actividades: de 13:00 p.m. a 6:00 p.m. Jornada única.</p>

2. Usuarios	2.1. Se le presta el servicio de educación y formación en el Nivel Medio, específicamente en el ciclo Básico a 28 estudiantes, quienes comparten de lunes a viernes, entre sí mismos y con el claustro de catedráticos y Director.
--------------------	---

DETECCION DE PROBLEMAS
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de Presupuesto para Talleres de sobre funcionamiento de gobiernos escolares..	1. Poca gestión ante las autoridades.	1. Gestionar a autoridades, talleres.
2. Falta de constante Capacitación al personal de La institución sobre la participación democrática..	2. Falta de recursos financieros	2. Presentar una propuesta de capacitación a autoridades, para personal
3. Insuficiente Personal docente	3. Falta de recursos financieros	3. Gestionar ante autoridades para que aumenten el personal.
4. Insuficiente personal administrativo.	4. Falta de asignación de recursos financieros a estos establecimientos.	4. Gestionar ante autoridades para aumenten el personal.
5. Carencia de personal operativo	5. Políticas de cobertura del MINEDUC	5. Gestionar ante autoridades de municipalidad para aumentar el presupuesto.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD III SECTOR RECURSOS HUMANOS

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de presupuesto para talleres so funcionamiento de los gobiernos escolares.		Falta de constante Capacitación al personal de la institución		Insuficiente personal docente.		Insuficiente personal administrativo		Carencia de personal operativo	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	4	5	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de presupuesto para talleres del funcionamiento de los gobiernos escolares.

III SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
<p>1. Plan de Estudios y Servicios</p>	<p>1.1 Plan que atiende: Diario-Regular</p> <p>1.2 Programas: Currículum Nacional Base vigente</p> <p>1.3 Actividades Curriculares: Todas las que se plantean en el CNB.</p> <p>1.4 Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes.</p> <p>1.5 Procesos educativos: todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados y en cada una de las carreras.</p>
<p>2. Material Didáctico</p>	<p>2.1 Número de empleados que utilizan textos. Todos los docentes en su trabajo educacional..</p> <p>2.2 Tipo de Texto que Utiliza: Módulos del MINEDUC y textos elaborados de acuerdo al CNB.</p> <p>2.3 Materia y materiales utilizados: Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillos de asistencia, cuadros de resultados, pliegos de papel Bond, cartulinas, Papel bond Carta y oficio, tinta para impresora, lapiceros y lápices, cuadernos.</p> <p>2.4 Fuentes de Obtención de los materiales: A través del fondo de gratuidad que designa el MINEDUC.</p>

3. Métodos, técnicas y procedimientos.	3.1 Metodología utilizada por los docentes: Las que contempla el CNB, las cuales hacen al estudiante activo y constructivista. 3.2 Tipo de Técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales y colectivos.
4. Evaluación	4.1 Controles de calidad Educativa: A través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.

**DETECCION DE PROBLEMAS
V SECTOR CURRICULUM**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta con Material bibliográfico con respecto al funcionamiento de los gobiernos escolares. . .</p>	<p>No existe biblioteca con materiales que traten Temas sobre los gobiernos escolares. .</p>	<p>Elaboración de Guía de Aprendizaje sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares.</p>
<p>2. Falta de personal presupuestado</p>	<p>Falta de política de cobertura.</p>	<p>Agilizar solicitud al MINEDUC</p>
<p>3. Escaso personal docente</p>	<p>Falta de eficacia en políticas</p>	<p>Solicitar al MINEDUC</p>
<p>4. Insuficiencia de CNB Para el ciclo que se atiende</p>	<p>Escaso presupuesto del MINEDUC</p>	<p>Solicitar a donde corresponde</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
V.SECTOR CURRICULUM

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de material bibliográfico con respecto al funcionamiento de los gobiernos escolares.		Falta de personal presupuestado		Escaso personal docente		Insuficiencia de CNB para el Ciclo que se atiende	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. "1.Falta con material bibliográfico con respecto al funcionamiento de los gobiernos escolares".

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: Corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p>1.4 Bases de los planes: de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: Director, Docentes, Alumnos Padres de familia.</p>
3. Coordinación	<p>3.1 A través del Director: Verbalmente por medio de la vía personal.</p> <p>3.2 Informativos internos: A través de cartelera informativa.</p> <p>3.3 Documentos: Utilización de documentos escritos, comunes.</p>
4. Control	<p>4.1 Del personal de la Institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p>4.2 Del alumnado al que se le presta el servicio: A través de los cuadernos de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p>

<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Dentro de la Institución: Diariamente a cargo del Director de la Institución.</p> <p>5.2 La Institución propiamente dicha: La realiza el Coordinador Técnico Administrativo periódicamente.</p>
------------------------------	--

DETECCION DE PROBLEMAS

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Inestabilidad Laboral del director</p> <p>2. Recargo de Trabajo</p> <p>3. Carencia de equipo de computación</p> <p>4. Falta de recursos propios de administración</p>	<p>Por pertenecer al renglón presupuestario 022</p> <p>Porque se tiene el cargo de Director y docente a la vez.</p> <p>Porque no existe asignación presupuestaria</p> <p>Porque no existe una asignación específica.</p>	<p>Solicitudes al MINEDUC</p> <p>Contratar a una persona que se encargue de orientar a los usuarios de esta municipalidad.</p> <p>Nombramiento de otras plazas de catedrático.</p> <p>Solicitudes al MINEDUC</p> <p>Solicitudes al MINEDUC</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS No.	Inestabilidad laboral del Director		Recargo de trabajo		Carencia de equipo de cómputo		Falta de recursos propios de la administración	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES								
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: Inestabilidad laboral del Director.

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADOR
<p>1. Institución Usuarios</p>	<p>1.1. Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>1.2. Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p>1.3. Actividades Sociales : Día del Cariño, Día de las Madres, Día del Padre, El 15 de Septiembre, Feria titular del municipio.</p> <p>1.4. Actividades Culturales: Concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p>1.5. Actividades Académicas: específicamente de catedráticos para con los estudiantes</p>
<p>2. Institución con otras</p>	<p>2.1. Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2. Culturales: esta institución planifica las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p>
<p>3. Institución con la comunidad</p>	<p>3.1. Institución con la Comunidad: Se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p>3.2. Asociaciones Locales: Han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p>3.3. Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p>

**DETECCION DE PROBLEMAS
VII SECTOR DE RELACIONES**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de festivales Culturales que Impulsen el talento De los alumnos. 2. Falta de interés Por la música Guatemalteca en los alumnos. 3. Inseguridad en los trayectos 	<p>No se cuenta con instrumentos musicales propios.</p> <p>No se les capacita sobre la importancia de la música folclórica guatemalteca.</p> <p>Por la falta de recursos</p>	<p>Solicitar a la comunidad</p> <p>Talleres sobre música Guatemalteca.</p> <p>Campañas de concientización</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD SECTOR DE RELACIONES

PROBLEMAS	Falta de festivales Culturales y apoyo a formación musical		Falta de interés Por la música Guatemalteca en los alumnos.		Inseguridad en los trayectos	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X			X
4.¿¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X	X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG`S y ONG`s para la ejecución del proyecto?	X			X		X
TOTAL	7	3	6	4	4	6
PRIORIDAD	1		2		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de festivales Culturales que Impulsen el talento De los alumnos.

VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO, LEGAL

AREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución	<p>Prestar un buen servicio a la Comunidad educativa y mantener buenas relaciones con otras instituciones</p> <p>Visión: Institución democrática formadora de ciudadanos, con carácter y capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.</p> <p>Misión: Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Objetivos: Contribuir a la formación de la personalidad del educando. Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional. Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.</p>
3. Aspectos Legales	<p>Aspectos Legales. El Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina San Marcos, presta sus servicios por resolución, emanado del MINEDUC, la cual se guarda en los archivos del establecimiento.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
No se detectaron problemas	No existen porque no se detectaron problemas	No se plantea ningún tipo de solución, porque no se detectaron problemas.

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

PROBLEMAS	No existe problema		No existe problema		No existe problema	
	1		2		3	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
No.						
INDICADORES						
No se plantean indicadores porque no se detectaron problemas.						

VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

DESCRIPCIÓN: No existen problemas, por lo cual no se consignan indicadores.

SUPERVISION EDUCATIVA
SECTOR 1209.3
Zona Costera de Tajumulco, San Marcos

Tajumulco, Septiembre del 2015

Licenciada: Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimada licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo, deseando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Rubio Roderico Pérez Gómez** con carne: 201017049 de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje **Sobre el funcionamiento de Gobiernos Escolares**, Producto del ejercicio profesional Supervisado que realizó es esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil del nivel medio del **Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Caserío 20 de Febrero, Aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.**

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f): _____

Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón
Supervisión Educativa Sector 1209.3
Tajumulco, San Marcos.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, Septiembre de 2015

Licenciada: Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial y atento saludo, desando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Rubio Roderico Pérez Gómez** con carné: **201017049** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje **Sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado a la coordinación de la universidad.

Por lo que doy fe de su entrega y para los usos legales que al interesado convengan sello y firma la presente en una hoja de papel bond tamaño carta.

(f) _____
Licenciado Ángel Iván Girón Montiel
Coordinador de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Catarina.

Caserío 20 de febrero, aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos, Septiembre de 2015

Licda.

Ana Victoria Rodas Marroquín

Asesora de Estudio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Rubio Roderico Pérez Gómez**, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Caserío 20 de febrero, aldea Totaná del municipio de Tajumulco, San Marcos, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifestó a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los trece días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Prof. Edi Manuel Ramírez Marroquín
Director

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Tajumulco, Septiembre de 2015

Licenciado:
Alberto Antonio Ortiz Monzón
Supervisor Educativo 1209.3
Tajumulco, San Marcos.

Distinguido Supervisor

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 05 de Mayo del presente año a las 14:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de febrero, aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos el Director del Instituto Prof. Edi Manuel Ramírez Marroquín y catedráticos del Curso Ciencias sociales y Formación Ciudadana, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares, aplicada a los estudiantes de Primero, Segundo, Tercero Básico, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Rubio Roderico Pérez Gómez.
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Tajumulco, Septiembre de 2015

Prof. Edi Manuel Ramírez Marroquín
Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Caserío 20 de febrero, aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por éste medio participo a usted para que el día 05 de Mayo del presente año a las 14:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de febrero, aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos el Director del Instituto Prof. Edi Manuel Ramírez Marroquín y catedráticos del Curso Ciencias sociales y Formación Ciudadana, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares, aplicada a los estudiantes de Primero, Segundo, Tercero Básico, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Rubio Roderico Pérez Gómez.
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Catarina, Septiembre de 2015

A:

Docentes del Area Ciencias Sociales y Civismo
Director del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria
Caserío 20 de febrero, aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos.

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por éste medio participo a usted para que el día 05 de Mayo del presente año a las 14:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria del Caserío 20 de febrero, aldea Totaná, Tajumulco, San Marcos el Director del Instituto Prof. Edi Manuel Ramírez Marroquín y catedráticos del Curso Ciencias sociales y Formación Ciudadana, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre el funcionamiento de los gobiernos escolares, aplicada a los estudiantes de Primero, Segundo, Tercero Básico, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) _____
PEM. Rubio Roderico Pérez Gómez.
EPS de Lic. en Pedagogía y Admon. Educativa

ANEXO

EVIDENCIAS FOTOS.



ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE TELESECUNDARIA ORGANIZANDOSE PARA ELEGIR A SU GOBIERNO ESCOLAR



PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA DICHO GOBIERNO ESCOLAR



ELECCION DE GOBIERNO ESCOLAR DEL INEB DE TELESECUNDARIA CASERÍO 20 DE FEBRERO



INTEGARTES DEL GOBIERNO ESCOLAR